

A las once del mismo el ayuntamiento acompañado de los reverendos curas párrocos se trasladó á las reales cárceles donde sirvieron por sí mismos los Señores Regidores á los presos una abundante y esplendida comida costeada por el ayuntamiento que fué conducida por los gremios seguidos de un coro de música.

A las cinco de la tarde pasó el ayuntamiento con los expresados curas párrocos aun circo dispuesto en la plaza real donde sorteó entre once doncellas huérfanas, pobres, dos á las que dotó con cien ducados á cada una, dado el un dote por los Señores Regidores, y el otro por subscripcion entre varios eclesiásticos y caballeros, no debiéndose omitir, que un eclesiástico que ha ocultado su nombre entregó en el acto al Sr. alcalde primero 360. rs. para que se repartiesen entre las doncellas que quedasen sin dotar como se verificó y unida á esta cantidad la que sobraba de la subscripcion, tocaron á cada una 60 rs. vellon.

El ayuntamiento de Lorca está persuadido de que en todo esto no hizo mas que cumplir con una de sus mas estrechas obligaciones, y no aspira por ello á otra recompensa, que á la satisfaccion de que se considere no ceder este pueblo á los demas de la Monarquia en el amor y fidelidad á su legítimo Soberano.

*Circular de la gobernacion de Ultramar.*

Por el real decreto de 4 del corriente, de que incluyó á V. copias, y que de orden de S. M. hará V. circular en el territorio de su mando, se enterarán esos habitantes del extraordinario beneficio con que la divina Providencia acaba de premiar los esfuerzos de la mas leal y mas valiente de todas las naciones, restituyéndole despues de un largo cautiverio al mas amado de los Reyes. La presencia de S. M. ha hecho ya cesar las disputas y los partidos que dividian los ánimos, y

